



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)328525, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de marzo de 2024

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	Luz Dary Hoyos Mesa
CONSIGNANTE:	NOTARIA SÉPTIMA DEL CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN
RADICADO:	050013105002 2024 100 4200
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título judicial.

El 23 de febrero de 2024, se allegó un memorial suscrito por el señor JUAN ALBERTO CORTÉS MONSALVE, en su calidad de Notario Interino de la **NOTARÍA SÉPTIMA DEL CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN**, en virtud del cual solicitó a la Oficina Judicial de Recepción de Demandas Laborales - Antioquia - Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales de la señora **LUZ DARY HOYOS MESA**, con c.c. 43.793.945, por la suma de \$58.661, y revisado el portal del Banco agrario, se encontró el título No. 413230004203082, constituido el día 26 de febrero de 2023.

Se ordena dejar a disposición de la señora **LUZ DARY HOYOS MESA**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fdaccaef5e1b63a55b607e1569e2b65f8738e9c7c0058c5ff30324de39109ee**

Documento generado en 05/03/2024 01:16:14 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>